

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.686

Segovia.—Martes 5 de Febrero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

La catalanidad del señor Cambó

Al señor Cambó le han sentado muy mal los viajes por su tierra del señor Gil Robles, las adhesiones que recibe a su política allí, sin excluir el movimiento regionalista y autónomo del antiguo principado, dentro de la unidad española y el éxito de los discursos que ha vertido, encaminados a ganar el partido de Acción Popular Catalana.

Ve el sagaz hombre público, jefe de la Lliga, un peligro grave para su hegemonía en Cataluña, en las andanzas por ésta del presidente de la Ceda y se ha apresurado a hacer campaña en contra de su rival en captar la opinión de sus paisanos, al grito de ¡somos y queremos ser catalanes!, mostrándole mucho que otros elementos que no han nacido en las cuatro provincias estatutarias del otro lado del Ebro, se mezclen en los asuntos interiores de las mismas y deseando que cuantos en ellas tuvieran sus culpas muestren su repugnancia hacia esa intrusión, que no tiene nada de indignante, puesto que siendo españoles no hay motivo para exclusivismos de la índole apuntada.

La soberbia del señor Cambó no admite que vaya nadie a darles lecciones a Cataluña. Esta región, para él, ha sido la que ha irradiado hacia las otras, las ideologías más modernas y salvadoras, lo cual presupone, pues lo dice claramente, que Cataluña debe ser para los nativos en ella y el resto de España para la influencia provechosa de los primates de la Lliga. Las siguientes palabras así lo indican: «Únicamente puede haber grandeza en España, contando con la incorporación sincera de los valores catalanes a la política española y reconociendo a Cataluña, lo que es voluntad de Cataluña».

Para lo primero, aun cuando no lo descubra el señor Cambó, exterioriza éste la ambición de ser él el que se encargue de tan trascendental cometido y, para lo segundo, mantiene la idea autonómica, o sea el privilegio para los catalanes con todas sus ventajas sobre las demás regiones españolas.

Es decir, hablando sinceramente: Régimen especial para Cataluña, para que dentro de ésta haga ella lo que le dé la gana, con la dirección de la Lliga, y el derecho al mangoneo en toda la nación.

Pero el señor Cambó expresa un intencionado reparo. Aunque invoca, como ejemplo, para la autonomía, el plebiscito del Sarre, en el que los católicos, a pesar de ser enemigos de Hitler, votaron la incorporación del distrito a Alemania, no le parece bien que la autonomía vuelva, sin quererla todos los «catalanes». El tiro está bien dirigido contra el señor Gil Robles, pues tiende a quitarle simpatizantes, con el señuelo de la coincidencia de todos los partidos catalanistas.

Que cómo ha respondido el señor Gil Robles a esta indirecta del señor Cambó? No consintiendo que se hable de partido catalán o no catalán, ya que Acción Popular Catalana, que ha fundado, es autónoma y sus componentes son tan catalanes como los que más, sin dejar de ser profundamente españoles.

Mal camino éste, por tanto, para que con la unión de los catalanes en un solo deseo, intervenido por la Lliga, la autonomía vuelva en un plebiscito tan aplastante como el del Sarre.

La Cámara Urbana acuerda prestar su conformidad a las condiciones y cuantías de las tarifas del suministro de agua por contador

Las cree ajustadas a lo que fué criterio sustentado por esa entidad, o sea precio proporcionado a la cuantía de la renta asignada a la vivienda

El pasado domingo celebró sesión el Pleno de esta entidad, bajo la presidencia de don Mariano Fernández de Córdoba, inaugurándose, con este acto, su nuevo domicilio, situado en el número 18 de la plaza Mayor, piso principal, derecha (edificio de construcción reciente).

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.º del Real decreto de 12 de Abril de 1924, elevar informe a la Jefatura de Industria con relación a la instancia presentada en dicho Centro, por el señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando autorización para implantar en el servicio de suministro de aguas la modalidad de tarifas por contador, en los términos que siguen:

Prestar conformidad a las condiciones y cuantías de las tarifas por creerlas en un todo ajustadas a lo que fué criterio sustentado por esta entidad, o sea precio proporcionado a la cuantía de la renta asignada a la vivienda, e ingreso suficiente para cubrir la primordial atención, que pudiéramos llamar gastos de absoluta necesidad, no entrando a estudiar otros aspectos por no afectar a los intereses que representan.

Señalar, no obstante, en cuanto a la cuantía de las tarifas, que la aceptación es desde luego condicional. Para los años venideros, el estudio de lo recaudado por el excelentísimo Ayuntamiento en el primer año de su vigencia y los gastos inherentes al servicio, entretenimiento, mejora y amortización, darán la norma para la modificación, en su caso.

fundamentos de las nuevas tarifas y del nuevo Reglamento y ello da lugar a desorientación. De la misma manera en esta Cámara se les dará detalles de las facilidades que el excelentísimo Ayuntamiento da para la adaptación del nuevo sistema de suministro, por si una vez conocidas por los señores propietarios éstos quieren aceptarlas y acogerse a ellas.

—Por último, se acordó recordar a los señores propietarios de fincas urbanas que la Cámara seguirá prestando gratuitamente a sus asociados los siguientes servicios:

Evacuar las consultas que sean formuladas, relativas a la propiedad urbana; informes y referencias confidenciales de inquilinos; redacción de instancias sobre autorizaciones para efectuar obras en sus fincas urbanas, dirigidas al Ayuntamiento, etc.; Registro de habitaciones y locales para alquilar; gestión de compra venta de fincas urbanas; redacción de contratos de arrendamiento y defensa de todos aquellos asuntos que afecten a la propiedad urbana en general.

63.587 pesetas para carreteras

Madrid, 5 (1 t.).—En la distribución que publica la «Gaceta» de un crédito de 4.750.000 pesetas para obras por administración para la conservación de carreteras del Estado, corresponden a la provincia de Segovia, para un total de 865 kilómetros, 63.587 pesetas.

—Concede el reintegro a la maestra de Segovia doña Guadalupe López Barrio.—MENCHETA.

Homenaje a Rodao en Madrid

El domingo último, en el teatro María Guerrero, de Madrid, se celebró el solemne homenaje a Rodao y Fiesta del Niño, con un programa variado, del que intentaremos hacer una breve reseña.

La primera parte, presidida por la Directiva del Centro Segoviano y el señor Guajardo, alcalde de la capital, tuvo como marco el escenario aristocrático de dicho coliseo en el que, junto a la bandera del Centro, campeaba el retrato del inolvidable Pepe Rodao, orlado de flores y laureles.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el secretario, don Valentín Contreras, para leer las adhesiones, que son numerosas.

A continuación el presidente, don Fermín Cubero, pronuncia unas palabras para ensalzar la figura de Rodao y expone la significación de la fiesta, que es la de instituir en Madrid la fundación de El Niño Descalzo.

Después habló, en representación de la ciudad de Cantalejo, patria chica del poeta, el conocido escritor cantalejano Albino Sanz, que en elocuentes párrafos hizo constar la adhesión al homenaje de dicha población.

Exalta la obra literaria y caritativa de Rodao. Fué justamente ovacionado.

El actor don Arturo La Riva lee poesías de Rincón Lazcano. «La Villa», «La capa de mi abuelo», «Una alcaldesa». Actor y autor—que estaba presente—cosecharon largos y merecidos aplausos.

Ocupó a continuación la tribuna don Pedro Chico, hijo del cofundador de El Niño Descalzo, que lee unas cuartillas muy bien escritas, que fueron igualmente muy celebradas.

El alumno de la Escuela de Actores, don Luis Durán, lee unas cuartillas de Tomás Borrás, cantando a Segovia.

Don Ignacio Carral, en nombre de

El Ayuntamiento y el vecindario en pleno, de Cuéllar, se oponen a que Valladolid se aproveche de las aguas del Henar

Millares de personas se han trasladado al lugar citado en actitud pacífica, pero dispuestas a impedir que comiencen las obras de captación

Cuéllar, 5 (12.30 t.).—Sabido es que en los terrenos inmediatos al famoso santuario de El Henar, lugar de peregrinación, existen numerosas fuentes de agua riquísima que, por serlo, es codiciada por el Ayuntamiento de Valladolid. Dicho Ayuntamiento, según nuestras noticias, había solicitado autorización del Ministerio correspondiente para aprovecharse de esas aguas, llevándolas a aquella capital por medio de una gran tubería.

Es posible que ni el Ayuntamiento de esta villa ni los de los pueblos del contorno interesados en dichas aguas, hayan tenido «noticia oficial» hasta ayer de las pretensiones del Ayuntamiento vallisoletano.

Y la noticia ha llegado de una manera sorprendente y original. Ha llegado en forma de aviso de un ingeniero, rogando al señor alcalde de Cuéllar que pusiera a su disposición siete u ocho obreros para realizar las obras de captación de las aguas con el fin indicado.

Ni que decir tiene que en asunto de tanta trascendencia para esta villa y para los pueblos limítrofes enclavados en la zona de El Henar, la primera autoridad local no podía permanecer en actitud de indiferencia. Por esta causa es posible que diera cuenta de la comunicación a la Corporación municipal y que ésta acordara oponerse

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario Antituberculoso por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Consulta de pulmón y corazón
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el HOTEL COMERCIO

adelantar, sin temor a equivocarnos, que la multitud no dará motivo a intervención de ningún género. Bien es cierto que no habrá ingeniero capaz de arriesgarse a acometer tal clase de obras ante tan unánime y noble actitud de protesta de millares de personas.

El aspecto de la villa de Cuéllar es singular. No se trabaja en parte alguna. Fábricas, talleres, comercios, establecimientos de bebidas y de comestibles, carnicerías, etc., están cerrados. Diríamos mejor que no abrieron esta mañana con objeto de que todos los elementos de la población, sin distinción de matices políticos o sociales, se unieran a la pacífica manifestación que había de hacer acto de presencia en los campos próximos a El Henar.

A la hora que comunico no ha llegado aún el ingeniero encargado de las obras de captación. Pero la multitud sigue, impetrita, en aquellos lugares.

No llega el ingeniero. El público comienza a desfilar

Cuéllar (2 t.).—En vista de que no hacía acto de presencia el ingeniero encargado por el Ayuntamiento de Valladolid de acometer las obras de captación de aguas, el alcalde que, con los demás miembros de la Corporación se encontraba, como hemos adelantado, en los terrenos inmediatos a El Henar, indicó al notario que levantara acta de protesta contra la pretensión de la Corporación vallisoletana.

En qué consiste el acuerdo franco inglés que ha sido aprobado en Londres

Londres, 3.—El acuerdo francoinglés ha quedado definitivamente aprobado esta tarde, en la conferencia celebrada entre los representantes de ambas potencias, que terminó a las cinco y cuarenta y cinco.

En un comunicado oficial entregado a los periodistas, se anuncia la disposición de conceder igualdad de derechos a Alemania y anular la parte quinta del Tratado de Versalles, a condición de que Alemania retorne a la Sociedad de las Naciones y participe en un convenio general sobre armamentos. La Gran Bretaña y Francia han invitado a Italia, Alemania y Bélgica a negociar un pacto aéreo de mutua ayuda.

Según el comunicado, el objetivo de las conversaciones ha sido eliminar las tendencias que darían lugar a una carrera de armamentos y a aumentar el peligro de una guerra si no son detenidas.

El comunicado oficial reafirma en primer lugar la declaración de las cinco potencias de Diciembre de 1932 en favor de igualdad de derechos dentro de un sistema de seguridad.

En segundo lugar proclama la disposición de la Gran Bretaña de unirse al acuerdo de Roma-Italia-Francia, para asegurar la independencia de Austria. Después se hace constar que la Gran Bretaña se identifica con la declaración francoitaliana rehusando admitir modificación unilateral por Alemania de las provisiones militares del Tratado de Versalles. A conti-

Hecho esto, dicha autoridad dispuso que el acta fuera leída al público, el cual la acogió con aplausos. Terminada la lectura, el alcalde participó a la multitud que había determinado dejar en aquellos lugares una especie de guardia permanente, compuesta por varios vecinos de Cuéllar, con la misión de comunicar al ingeniero, cualquiera que sea la fecha y hora de su llegada, la actitud de los pueblos segovianos.

El público ha comenzado a desfilar hacia sus respectivas localidades, haciéndolo con el mayor orden.

Publicaciones subversivas en Avila

Iban dirigidas a un joven que es soldado en Segovia

Avila, 5 (1 t.).—El teniente de la Guardia civil de Arenas de San Pedro tuvo conocimiento de que circulaban hojas clandestinas y periódicos subversivos.

Con objeto de descubrir a los destinatarios y distribuidores, montó un servicio, logrando averiguar que dicha propaganda venía a nombre de Serafín Lozano, soldado que actualmente presta servicio en la Academia de Artillería e Ingenieros de Segovia.

Dichas publicaciones las distribuían Justo García y Víctor López.

El teniente estrechó el cerco y logró ocupar a ambos individuos numerosas hojas clandestinas y números de «Bandera Roja».—MENCHETA.

DR. USEROS CASAS
TOCÓLOGO-GINECÓLOGO
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER
RAYOS X. RADIOTERAPIA. DIATERMIA. ELECTROTHERAPIA
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES
de diez a una y de tres a cinco
Plazuela de San Esteban, 14, bajo Teléfono 186
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovió, 19. (Antes Amor de Dios)

LA FUENCISLA

Antigua fábrica de jabones y lejías

SUCESOR DE DON FLORENTINO LOPEZ

Esta casa fabrica los mejores jabones blancos de aceite de oliva. Especialidad en jabón pinta azul y verde de Orujo.

Calle de San Francisco, 46

Frente a la Academia

Sucursal: Juan Bravo, 32 Teléfono 153

SEGOVIA

TEATRO
JUAN SARI MARITZA
BRAVO y WILLIAN COLLER, en
EL SECRETO DE UN ALMA

SECCIONES:
5 y 1¼ - 7 y 1¼
Butaca, 0,50 **General, 0,15**

obligaciones que le imponía el Tratado de Versalles.
Añadió que ante este hecho consumado el Gobierno francés, deseoso de evitar una carrera de armamentos, ha tratado de buscar los medios más adecuados para poner a salvo la paz y evitar la guerra. Esto es lo que se ha querido hacer en Londres.

Se trataba primeramente de reforzar todo el sistema de pactos de garantía y de ayuda mutua que completan el pacto general de la Sociedad de las Naciones. Al pacto de Locarno se ha añadido el proyecto de pacto danubiano, recientemente negociado en Roma, merced a la aproximación francoitaliana; a esos dos pactos se ha añadido el pacto del Este, que el señor Laval trata de llevar a buen puerto.

Recordó que el pacto de la Sociedad de las Naciones debe tener el control de los acuerdos regionales. Los negociadores de Londres han podido afirmar en común que el retorno de Alemania a la Sociedad de las Naciones debía ser simultáneo a un programa general de seguridad y de limitación de armamentos.

Los ministros británicos pidieron a los ministros franceses que afirma-

ran nuevamente su deseo de concertar un convenio general de limitación de armamentos libremente discutido. A esto han asentido los ministros franceses, fieles a la declaración de Diciembre de 1932 sobre la igualdad de derechos dentro de la seguridad para todos.

El señor Flandin espera que Alemania, que afirmaba recientemente su deseo de paz, aprovechará esta ocasión para demostrarlo.

En Londres se ha preparado el terreno para llegar a compromisos precisos que tengan el mérito, hasta ahora irrealizable, de definir una acción inmediata contra la guerra. La coalición de fuerzas aéreas de los eventuales defensores de la paz debe asegurarla «a priori» un convenio de tal naturaleza que nadie pueda caer en la tentación de apelar a la fuerza. El señor Flandin no duda de la adhesión de los demás participantes interesados a concertar ese convenio aéreo.

El señor Flandin estima que constituye un paso decisivo en el camino de la paz la afirmación de esa voluntad común francobritánica de organizarse contra la guerra aérea.

INFORMACION DE ASTURIAS

Cuarenta pistolas, veinte fusiles y seis cajas de dinamita descubiertas en una huerta

Consejo de guerra contra jefes y oficiales de la Benemerita y del Ejército Gijón, 4.—El ministerio fiscal jurídico militar ha formulado el escrito de acusación definitiva en la causa seguida contra el coronel y teniente coronel de la Guardia civil, don Juan Díaz Carmona y don Juan Moreno Molina, respectivamente, estimando en él que los hechos perseguidos constituyen un delito consumado contra el honor militar y otros tres delitos de negligencia, siendo responsable, como autor del primero de los citados delitos, y de otro de negligencia, el señor Díaz Carmona y de los otros dos de negligencia, el señor Moreno Molina, apreciando como circunstancias modificativas de responsabilidad y trascendencia del delito, los enormes daños producidos.

Se solicita para el coronel señor Díaz Carmona la pena de reclusión militar perpetua por el delito contra el honor militar y seis años de prisión correccional por el de negligencia, y para el señor Moreno Molina, la pena de seis años de prisión militar correccional por cada uno de los dos delitos de negligencia, con las accesorias correspondientes, y el abono de la prisión preventiva.

Además de los Consejos de guerra de oficiales generales, que comenzarán en Oviedo al final de esta semana contra los diputados Ramón González Peña y Teodomiro Menéndez y el coronel de la fábrica de armas, se celebrarán los correspondientes a las causas instruidas contra el capitán de Infantería señor Hernández Segura y el comandante del regimiento de Infantería número 3, don Benito Vallespín y otros varios.

Los vocales que formarán parte de los Tribunales de dichos Consejos serán generales y coroneles de guarnición en provincias distintas a la de Oviedo, toda vez que en ésta no existe personal bastante de dicha categoría para componerlos.

Muerte de un sargento herido durante la revolución
Madrid, 5.—Ha fallecido en el

GONZALEZ CALVO
(SESSE)
MUEBLES FABRICACION PROPIA
ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS
(En madera de haya de Hungría)
Esta casa es la que más barato vende por ser venta directa de la fábrica al público
¡NO CONFUNDIRSE!
Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

Hallazgo de importantes documentos anarquistas en Granada

Parece que se preparaban diversos actos terroristas

Granada, 5.—Anoche, al pretender cachear la Policía al anarquista Francisco Tito López, éste emprendió la huida abandonando un paquete con papeles. Uno de ellos es copia del acta de los acuerdos tomados por la Federación Anarquista Ibérica en una capital andaluza el pasado mes. En dicho documento se menciona a la organización granadina y se destaca un complot combinado para fecha próxima.

Se han practicado nueve detenciones y se ha ocupado copiosa correspondencia, según la cual se preparaban diversos actos terroristas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Le parecen muy bien los esfuerzos de los partidos de izquierda para llegar a la unión

Madrid, 5.—El señor Lerroux abandonó la Presidencia a las ocho y media de la noche.

—Esta tarde—dijo a los periodistas—he tenido mucha labor. No sé cómo he podido recibir tantas visitas y Comisiones. Entre éstas figuraba una muy numerosa del Bloque Patronal. También he recibido a la Junta municipal del partido radical de Madrid, presidida por el señor Benzo. Entre las visitas he tenido en mi despacho a don Teófilo Hernando, que acompañaba a unos comisionados, que organizan el segundo Congreso Internacional de Bibliografía, que se celebrará en breve. Como se ha dado a dicho Congreso carácter de oficialidad, han venido a solicitar del Gobierno los medios adecuados para su celebración.

Un periodista le dijo que se habían reunido los partidos de izquierda para continuar sus trabajos en pro de la unión, sin adoptar acuerdos concretos. El jefe del Gobierno repuso: —No me extraña que fardaran en encontrar los acuerdos definitivos. Son elementos muy dispares y tienen que agruparse bajo un denominador común. A mí estos esfuerzos de los partidos de izquierda para llegar a la unión, me parecen muy bien, y no lo digo con ironía. Me alegraría mucho que constituyeran un partido fuerte, y si yo pudiera ayudarlos desde aquí, les ayudaría de muy buena gana. Hay que tener presente que esos partidos, sin estar unidos, no ayudan a la República, sino que la perturban. La proximidad de las elecciones municipales les acucia, en lo que hacen perfectamente. El buscar un instrumento fuerte de Gobierno debe ser preocupación de todos los republicanos, porque yo no me voy a eternizar en el Poder ni siempre voy a gobernar partidos de centro y de centro derecha, como lo es éste por imperio de las circunstancias.

Otro informador aludió a lo que ha dicho en Barcelona el señor Gil Robles, en el sentido de que el señor Lerroux era la única solución de Gobierno por ahora.

Hallazgo de importantes documentos anarquistas en Granada

Parece que se preparaban diversos actos terroristas

Granada, 5.—Anoche, al pretender cachear la Policía al anarquista Francisco Tito López, éste emprendió la huida abandonando un paquete con papeles. Uno de ellos es copia del acta de los acuerdos tomados por la Federación Anarquista Ibérica en una capital andaluza el pasado mes. En dicho documento se menciona a la organización granadina y se destaca un complot combinado para fecha próxima.

Se han practicado nueve detenciones y se ha ocupado copiosa correspondencia, según la cual se preparaban diversos actos terroristas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Le parecen muy bien los esfuerzos de los partidos de izquierda para llegar a la unión

Madrid, 5.—El señor Lerroux abandonó la Presidencia a las ocho y media de la noche.

—Esta tarde—dijo a los periodistas—he tenido mucha labor. No sé cómo he podido recibir tantas visitas y Comisiones. Entre éstas figuraba una muy numerosa del Bloque Patronal. También he recibido a la Junta municipal del partido radical de Madrid, presidida por el señor Benzo. Entre las visitas he tenido en mi despacho a don Teófilo Hernando, que acompañaba a unos comisionados, que organizan el segundo Congreso Internacional de Bibliografía, que se celebrará en breve. Como se ha dado a dicho Congreso carácter de oficialidad, han venido a solicitar del Gobierno los medios adecuados para su celebración.

Un periodista le dijo que se habían reunido los partidos de izquierda para continuar sus trabajos en pro de la unión, sin adoptar acuerdos concretos. El jefe del Gobierno repuso: —No me extraña que fardaran en encontrar los acuerdos definitivos. Son elementos muy dispares y tienen que agruparse bajo un denominador común. A mí estos esfuerzos de los partidos de izquierda para llegar a la unión, me parecen muy bien, y no lo digo con ironía. Me alegraría mucho que constituyeran un partido fuerte, y si yo pudiera ayudarlos desde aquí, les ayudaría de muy buena gana. Hay que tener presente que esos partidos, sin estar unidos, no ayudan a la República, sino que la perturban. La proximidad de las elecciones municipales les acucia, en lo que hacen perfectamente. El buscar un instrumento fuerte de Gobierno debe ser preocupación de todos los republicanos, porque yo no me voy a eternizar en el Poder ni siempre voy a gobernar partidos de centro y de centro derecha, como lo es éste por imperio de las circunstancias.

Otro informador aludió a lo que ha dicho en Barcelona el señor Gil Robles, en el sentido de que el señor Lerroux era la única solución de Gobierno por ahora.

El movimiento rebelde en el Uruguay

Montevideo, 3.—Aparentemente, el Gobierno domina la situación en todo el país, aun cuando continúan los choques aislados entre las tropas y pequeños grupos de rebeldes. Noticias sin confirmación aseguran que 1.500 rebeldes han invadido el departamento de Artigas. Otras noticias, también sin confirmación, informan de que el caudillo revolucionario Basilio Muñoz ha enviado un ultimátum al Presidente Terra, cominándole a que entregue el Poder a una Comisión imparcial que convoque elecciones. Basilio Muñoz, según estas noticias, ha amenazado con una gran efusión de sangre si el Presidente se niega a dimitir.

Los diarios gubernamentales desmienten que se tenga el propósito de convocar a la Guardia Nacional, puesto que se considera que con las fuerzas regulares de que dispone el Gobierno puede dominar la situación. El Gobierno ha requisado aviones civiles, automóviles y 600 caballos, así como toda suerte de vehículos, a fin de tenerlos dispuestos para el caso de que sea preciso utilizarlos contra los rebeldes.

Ha sido declarada la censura.

unos y a otros les esperan quizá días de dolor. ¿Por qué este sentimiento que nos ha unido siempre en la protesta y en la reclamación, desapareció al llegar el Poder para Cataluña?

Es preciso volver a ganar la fe de los catalanes en pro de la autonomía.

La autonomía no vendrá ni conviene que venga hasta que no la quieran todos los catalanes.

Se ha aludido en este acto a ciertos viajes que se efectúan y a otros que se anuncian. Hablemos de ellos.

Cataluña es un país de tradicional sentido de la hospitalidad. Todos los huéspedes son bien venidos. Cataluña no tiene sentido exclusivista. A Cataluña han venido políticos e intelectuales de todas las ideologías; pero no se puede negar que esos viajes que se anuncian no despiertan sentimientos de satisfacción.

A don Antonio Maura se le acusaba en el Congreso de que no creara partido en Cataluña, y recuerdo que contestó indignado: «Creéis que el problema de Cataluña puede tratarse como un problema de expansión colonial, como si se tratara de abrir una tienda en competencia con otras? No sería digno de Cataluña ni de mí.»

Critiquemos nuestros defectos, pensemos en nuestros pecados, con el propósito de no reincidir en ellos; pero piensen los otros que no es una acción noble perseguir las exaltaciones de sentimiento y de voluntad que hay en Cataluña.»

En un pueblo de Palencia

Cuatro casas destruidas por el fuego

Palencia, 4.—En Cervera del Río Pisuerga se declaró un incendio a consecuencia del cual quedaron destruidas cuatro casas.

Teatro Cervantes

MIERCOLES, 6 DE FEBRERO
a las 6,30 y 10,30

Grandioso y extraordinario acontecimiento artístico!!!
Debú de la gran compañía lírica
SAGI BARBA
6,30, presentación de la compañía, con el estreno de la zarzuela

La del manojito de rosas
El acontecimiento de los acontecimientos

10,30
Katiuska
Cantada por el mejor divo español

A las 6,30
Luisa Farnanda
Actuación del divo Sagi Barba

10,30, despedida de la compañía
La del manojito de rosas

PRECIOS:
Butaca, tarde..... 5,25 pesetas
» noche..... 4,20 »

ABONO PARA LOS DOS DIAS
Butaca, tarde..... 8,40 »
» noche..... 6,30 »

Hoy se pondrán al despacho las localidades

ACTUARÁ TODA LA COMPAÑIA DEL TEATRO CALDERON Y LA ORQUESTA DEL MISMO

El crimen de la Aldea Fresno

Se atribuye gran interés a las gencias de hoy

Madrid, 5.—Con relación al delito crimen de Aldea del Fresno, vecinos del pueblo suponen que persona o personas que lo cometieron no son muy ajenas a las costumbres de las víctimas.

Los periodistas interrogaron al pero eludió dar contestaciones. —¿Cree usted—se le dijo—tardará mucho en descubrirse el asunto?

—Difícil es precisar—contestó—una vez que tenga reunidos todos los datos de que diversas partes han citado y se puedan compulsar con otros, tal vez haya descubierta una manera cierta el suceso y sus viles o circunstancias, o por lo menos pruebas abrumadoras para descubrirlo.

—¿Cree usted que Pedro Ba García sea la figura principal del caso?

Trató el juez de eludir la cuestión, pero ante la insistencia, contestó que, después de haber hecho una extensa declaración de cuatro horas en el primer momento, Pedro Bautista y otros hechos, tal vez como único motivo que pueda hasta el momento tener fundamento cierto para variar la opinión.

El detenido Pedro Bautista ha permanecido dos días sin tomar alimento; pero ya ha comido. Interes que el día de hoy sea de trayerse. Quizá entre las nuevas gencias figuren algunos careos y gastos.

La Policía descubre en el drid un depósito de dinamita

Desde hace días se trabajaba en descubrirle

Madrid, 5.—En un taller de pintería de la calle de Jaén ayer la Policía treinta y ocho cajas de dinamita. Desde hace días, agentes de la brigada de dinamición trabajaban para descubrir el depósito, del que sólo sabían se hallaba en las inmediaciones de Cuatro Caminos.

Ayer, después de las seis de la tarde, penetraron en dicho taller y descubrieron un minucioso registro de por resultado encontrar un cajón, los indicados cartuchos pertenecían a un operario que de hace más de un mes dejó de trabajar y que había dado su domicilio falso en el taller.

A una actriz la desaparecen alhajas por valor de 15.000 pesetas

Barcelona, 4.—María Rodríguez, actriz de la compañía de Ortgas, ha denunciado que hallándose en un restaurante de la rambla de Canalejas le sustrajeron el monedero, en el que llevaba alhajas valoradas en pesetas 15.000. Fue detenido un camarerero; pero después quedó en libertad, por no resultar cargo alguno contra él.

¿PERDIDA O ROBO?

En un pueblo de Palencia

Cuatro casas destruidas por el fuego

Palencia, 4.—En Cervera del Río Pisuerga se declaró un incendio a consecuencia del cual quedaron destruidas cuatro casas.

CASA COLOMBA
MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 815

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

EL CONSEJO DE HOY EN LA PRESIDENCIA

Se ha acordado prorrogar por treinta días el estado de guerra en las provincias donde subsiste y el de alarma en las restantes

Se aprobó el Decreto disolviendo los Sindicatos de personal técnico, de carteros y subalternos de Comunicaciones

El asunto del alijo de armas y la electrificación de las líneas Madrid-Avila, Madrid-Segovia, se tratarán en el Consejo de mañana

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana en la Presidencia. El señor Jalón manifestó a la salida que la reunión continuará mañana.

setas el crédito de diez millones para asistencia social en Asturias. Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir los haberes pasivos.

traordinarias en las dependencias ministeriales. Agricultura.—Ascensos de personal. Instrucción.—Derogando el Decreto de 1934 y su Reglamento que creó los Patronatos provinciales para adjudicar becas a los alumnos.

INFORMACION POLITICA

Interesantes pormenores de la causa instruida por la rebelión de la Generalidad

Añadió el señor Jalón que esta tarde se reunirán él y los señores Aizpín y subsecretario de la Presidencia, para tratar del destino que ha de darse a la suscripción para la fuerza pública, que asciende a más de 17.000.000 de pesetas.

Madrid.—Procedente de Zaragoza y Barcelona ha llegado el juez instructor de la causa contra la Generalidad, señor Gil y Gil.

las actuaciones al fiscal de la República, por lo que es muy posible que enseguida se procederá a redactar el auto de terminación del sumario para que el Tribunal de Garantías resuelva, entrando entonces en período plenario y nombrándose, por consiguiente, nuevo ponente.

Conoció el Consejo el documento suscrito por el diputado socialista señor Alvarez del Vayo, no formándose juicio acerca del mismo porque ha sido enviado al fiscal de la República, que es quien tiene la palabra por haber entrado la cuestión en la esfera judicial.

Dicho general afirmó que no aludieron en aquella entrevista a la inminente declaración del estado de guerra en Cataluña, sino a las medidas a adoptar en vista de la declaración de huelga general.

Madrid.—Se reunió esta minoría, aprobándose el ingreso en la misma del señor Saco Rivera.

Señaló diciendo que el señor Lerroux fué visitado por el Bloque Patronal, al que agradeció el jefe del Gobierno la colaboración, pero advirtiéndole a sus visitantes que toda colaboración de grupos armados significaría la quiebra del Estado. Este sólo admite la colaboración ciudadana para atender los servicios abandonados en caso de huelga.

Ya en Madrid, el señor Gil y Gil recibió declaraciones acerca de la cantidad y precio de las armas de que se incautó la Generalidad en las armerías de Cataluña, cuyo valor se calcula en más de 80.000 pesetas.

Madrid.—Esta Comisión ha dictaminado favorablemente la pensión a la familia de don José Sánchez Guerra.

Al hablar de las construcciones escolares, se ha entendido que el organismo más adecuado es el Consejo ordenador de la economía nacional, para lo cual se le reorganizará.

También recibió el señor Gil y Gil la ampliación del informe que pidió al jefe del Gobierno solicitando antecedentes de las órdenes que circuló y conversaciones que mantuvo con los elementos rebeldes de la Generalidad.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Se acordó hacer acto de presencia en algunos de los actos del II de Febrero.

Realmente se ha ultimado la historia completa de las actividades de la Generalidad desde el mes de Junio hasta el 6 de Octubre de 1934.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Quedó aprobado el proyecto disolviendo los Sindicatos de personal técnico, de carteros y subalternos de Comunicaciones.

De las actas de la Junta mixta de Seguridad de Cataluña, que obran en poder del señor Gil y Gil, dedúcese que había excesivas complacencias, pudiendo decirse que, casi sistemáticamente, las propuestas de la representación del Estado eran aplazadas y, finalmente, abandonadas.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

El señor Lerroux hizo presente que el relativo al alijo de armas y a la electrificación de las líneas Madrid-Avila, Madrid-Segovia, y reforma constitucional, ha quedado para el Consejo de mañana.

A fines de esta semana o a principios de la siguiente, se comunicarán

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Nota oficio

Hacienda.—Declarando la inejecución, por lesiva, de una sentencia del Supremo, que afecta a la relajación del régimen de Clases pasivas.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Ampliando en dos millones de pesetas el crédito de diez millones para asistencia social en Asturias.

Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir los haberes pasivos.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

El señor Lerroux hizo presente que el relativo al alijo de armas y a la electrificación de las líneas Madrid-Avila, Madrid-Segovia, y reforma constitucional, ha quedado para el Consejo de mañana.

A fines de esta semana o a principios de la siguiente, se comunicarán

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Ampliando en dos millones de pesetas el crédito de diez millones para asistencia social en Asturias.

Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir los haberes pasivos.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Ampliando en dos millones de pesetas el crédito de diez millones para asistencia social en Asturias.

Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir los haberes pasivos.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Ampliando en dos millones de pesetas el crédito de diez millones para asistencia social en Asturias.

Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir los haberes pasivos.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Ampliando en dos millones de pesetas el crédito de diez millones para asistencia social en Asturias.

Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir los haberes pasivos.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

Ampliando en dos millones de pesetas el crédito de diez millones para asistencia social en Asturias.

Resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir los haberes pasivos.

Madrid.—Contestando al ruego formulado por el diputado don Romualdo de Toledo, el ministro de Instrucción pública ha manifestado que la Escuela Nacional debe permanecer al margen de tendencias políticas e ideológicas, estimando, por consiguiente, que, exceptuando las representaciones alegóricas del régimen y los retratos del jefe del Estado, que deben desaparecer de las escuelas las figuras o estampas expresivas de tendencias políticas y aquellas que constituyan ataque a la moral pública y a las leyes del Estado.

governador general señor Velarde. Manifestó a los periodistas que había tratado con los ministros asuntos de interés para la región, entre ellos el libramiento de nuevas cantidades para incrementar las obras que se realizan actualmente y construir otras nuevas.

Entre dichas obras figuran la continuación del ramal del ferrocarril Gijón-Ferrol y los proyectos de obras en los puertos.

Con el señor Velarde llegó el gerente del Consorcio de Industrias Militares con objeto de estudiar sobre el terreno la forma de normalizar los trabajos en la fábrica de armas de La Vega.

Espera el gobernador que en Marzo comiencen la construcción de los cuarteles para la Benemérita, Asalto y Seguridad en lugares estratégicos de la región.

Terminó diciendo que no se levantará en Asturias el estado de guerra.

Primo de Rivera presentará candidatos en todas las provincias

Sevilla.—Llegó el diputado señor Primo de Rivera para reunirse con elementos fascistas. En vista de que el gobernador prohibió los actos organizados, se celebró un almuerzo y al final habló el jefe del fascio español. Expuso su propósito de presentar candidatos en toda España para las próximas elecciones.

MENCHETA



He salvado mi juventud. Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Suavísimo y eficaz laxante. Grajeas en cajitas. Pídesse en farmacias.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. García, 442,22 pesetas.
E. Provenio, 6.169,17.
A. Cuenca, 13.171,23.
J. Hernánz, 16.090,69.
M. García, 311,75.

Al Ayuntamiento de El Espinar, 5.284,27.

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 679,4
Dirección del viento Sur
Temperatura máxima 80

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 678,8
Dirección del viento Sur
Temperatura mínima (protegido) 50
Pronóstico del tiempo, hielos.

Vendo tres vacas holandesas, recién paridas del primero, o se cambian por ganado vacuno del terreno. Razón, Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor

Se venden buenas tejas y ladrillos en la fábrica de Sixto Pescador, en Melque de Cercos.

Se arrienda la huerta sita en Castillejos, 3 y plaza del Quinto, 1. Razón, en la misma.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del segundo parto, buen tamaño. Para tratar, con Francisco Gil, en Marugán.

Alcaldía de Aguilafuente

Subasta

Se anuncia a pública subasta por acuerdo de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales el día 20 del mes de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo de tasación la cantidad de 27.656,18 pesetas y con sujeción a los pliegos de condiciones, que con los modelos, presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Aguilafuente, 25 de Enero de 1935.—El alcalde, Pantaleón García.—P. A. del A.: El secretario, Luciano E. Santamaría.

Se venden dos máquinas aventadoras, dos trituradoras y un motor para las mismas, todo en buen uso y funcionamiento. Para tratar, en Turégano, con don Julián Gómez, presidente de la Sociedad de labradores.

Se vende una vaca suiza, parida del primero, abundante producción. Para tratar, con Alberto Pérez, en Villoslada.

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

Anuncio

Debiendo adquirirse por compra directa y libre distintas clases de artículos de consumo para este Hospital y Clínica Militar de Segovia, por el presente se hace saber a cuantos interese, que pueden formular sus correspondientes ofertas, que se ajustarán en cantidades, clases, calidades y características que se determinan en el pliego de condiciones o según muestras que se encuentran a disposición de los que lo soliciten en la secretaría de esta Comisión, sita en el Cuartel de la República—Administración del Hospital—todos los días hábiles de diez a trece.

La Comisión se reunirá el día 18 del actual, a las once, en la mencionada Administración.

La entrega de las ofertas puede hacerse en iguales días y horas señaladas anteriormente hasta el día anterior al designado para la reunión y en este mismo día de diez a once.

Valladolid, 2 de Febrero de 1935.—De orden del presidente: El capitán secretario, Cesáreo del Prado.

Pérdida de un collar de señora, con colgantes, desde el Hospital, Plaza Mayor, calle Real a San Francisco. Se ruega su devolución Almirante, donde gratificarán.

Se venden dos vacas suizas, cumplidas, de buen tamaño, una del primer parto y la otra del segundo. Para tratar, en la estación de Yanguas de Eresma, con Casimiro Sanz.

Se vende un carro de varas, semi-nuevo. Razón, posada nueva, en Martín Muñoz de las Posadas.

Se vende casa con vivienda para cinco vecinos, agua en los pisos y pila para lavar, con cuadra corral y huerta. Razón, Plaza Carrasco, número 12.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García (hijo)

Azoguejo, 2. Teléfono 97

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PISCADOS RECIBIDOS, precio medio kilogramo. Lists items like Merluza, Besugo, etc. with prices.

Aria. Bancaria Clarnus (Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona. Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria). Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde una hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella: la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

Consejo de Administración del Patrimonio de la República. Administración de San Ildefonso. ANUNCIO

El día 12 del corriente mes, se celebrarán en esta Administración subastas públicas para contratar el suministro de cebada y paja, hasta 31 de Diciembre del año actual, con destino al ganado de la Caballería de este Patrimonio.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden consultarse todos los días laborables en las oficinas de esta Administración. San Ildefonso, 1 de Febrero de 1935.—El administrador, Victoriano Illera.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS MARIANO ROMERO Ex médico del Dispensario Antivenéreo Consulta de diez a once y de cuatro a cinco Económica: De dos a cuatro Cervantes, núm. 38 (frente al bar Venecia) Segovia Teléfono 46

ESPAÑOLES! Para salvar a España hay que impulsar la industria, el comercio y la agricultura. ¿Cómo se consigue esto? Protegiendo la industria nacional! No gastando ni un céntimo en productos extranjeros, principalmente cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja. SANOSPIRINA (Producto español), sustituye con ventaja a los medicamentos alemanes y demás extranjeros similares. Es el mejor remedio para dolores de cabeza. Es poderoso calmante para el cansancio y todos los dolores. Cura la gripe casi en el acto. Es el sudorífico más poderoso conocido. SANOSPIRINA no tiene ninguna «crisis», pero es mejor que los extranjeros similares (consulte con su médico o con un farmacéutico) y cuesta el cuarenta por ciento más barato y además «es español».

En Marzo comenzará en Asturias la construcción de cuarteles para la fuerza pública en lugares estratégicos. La causa por los sucesos en el Círculo socialista de la Prosperidad. Madrid.—En la cárcel comenzó esta mañana ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra setenta y cinco procesados por los sucesos de Octubre en el Círculo socialista de la Prosperidad. Preside el señor Pérez Crespo y actúan numerosos abogados. El fiscal, señor Huidobro, califica los hechos de delito de rebelión, delito de atentado y delito de tenencia de armas y explosivos. En los sucesos resultaron muertos un guardia y un paisano. Solicita la pena de once años y cuatro meses para los procesados Platón y Fernández Sendén; dos años y cuatro meses para César Aranda; dos años y un día para los sesenta y tres procesados restantes. No se leyó el apuntamiento. Comenzó el desfile de testigos. Unos declaran que se hallaban en el Círculo para cambiar impresiones acerca de la declaración de huelga. Otros indican que los disparos partieron de la

fuerza pública. Y otros ignoran de qué parte partieron los disparos. La vista durará varios días. Varios sucesos en Coruña. Coruña.—En la parroquia de Tormeá, Ramón Alonso, que está perturbado, dió muerte, con un hacha, a su cuñado Juan Lonsaga y huyó al monte. En la parroquia de Freijo ha sido encontrado muerto Andrés Canosa, cuyo cadáver presenta en el pecho una herida penetrante, casi imperceptible. Ignórase si se trata de un crimen o de un suicidio. La Guardia civil de Padrón había montado un servicio especial para evitar la repetición de robos. Esta mañana dió el alto a un automóvil, pero éste continuó la marcha. Una pareja disparó y casi simultáneamente quedó detenido el vehículo. Dentro de éste se hallaba herido el chófer. El gobernador general de Asturias ha regresado a Oviedo. Manifestaciones Oviedo.—Regresó de Madrid el

Rectifíquense "algunos procedimientos," por el bien de Cuéllar

He de comenzar refiriéndome al artículo publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día 18 del actual, y continuando en mi propósito de encauzar los procedimientos a seguir en este Ayuntamiento, para ver el medio de obtener un mejoramiento en sus servicios públicos, recordaré que comentaba el modo en que se confeccionan los padrones de pobres, porque de continuar haciéndolo como hasta ahora, salta perjudicado el Ayuntamiento (en sus ingresos) en cuatro mil quinientas pesetas.

Vamos, pues, a indicar medios con que la Corporación cuenta para invertir esas pesetas en obras públicas beneficiosas para el vecindario; y, en primer lugar, reseñaremos en este artículo los defectos apremiantes que existen en los arrabales de Torreguítierrez y Escarabajosa y la necesidad de su reparación.

Lavaderos y escuelas.—Los primeros existen en la actualidad en Torreguítierrez, en condiciones tales, que difícilmente pueden sentirse orgullosas las mujeres del pueblo dando muestras de limpieza y aseo ante la dificultad que encierra la realización de las labores precisas para ello. Se encuentran aquéllos, así como la fuente, en la ladera de un cerro, a unos doscientos cincuenta metros del casco de la población, y a los que necesariamente tienen que acudir, resbalando, en las épocas de lluvias, por un terreno gredoso que impide el mantenerse en pie y hay motivo para ocasionar, y ocasionan, caídas y molestias perjudiciales para todos.

Podría subsanarse este defecto realizando una calzada o pista de piedra que al lavadero y fuente condujera y a cuyo camino—mejor dicho a la realización de la obra—coadyuvarían con gusto los vecinos, personalmente, en forma de obreriza. Y agrandando y reedificando el cobertizo de un lavadero, que mal guarda a las mujeres de las inclemencias del tiempo, y mucho más necesario por la distancia que le separa del pueblo, y cuyo costo total sería el de seiscientas a setecientas pesetas.

La razón que abona a pedir estas reformas es única y exclusivamente por su condición de vecinos de Cuéllar; contribuyentes como los demás al sostenimiento de las cargas del mismo, y, sin embargo, alejados de todo beneficio que el progreso y la civilización reporta a los individuos.

Escuelas.—Allá por el año 1916, el peor edificio de Torreguítierrez era destinado para este fin. Por acuerdo justo del Ayuntamiento de esta villa se procedió a su derrumbamiento y se dispuso que en el mismo lugar que aquélla ocupaba, se levantase otro edificio que rindiera el fin para que iba a ser construido; y cuando llevaban metro y medio de pared, se suspendieron las obras... se alquiló una casa y, sin realizar en ella reparaciones precisas para que tal vivienda se transformara en escuela, se habilitó como tal, continuando siendo este un edificio antihigiénico e insalubre.

Nos encontramos, pues, con referencia a este problema, en condiciones análogas a las existentes en el año 1916.

Remedio para evitarlo: El destinar parte de las cuatro mil quinientas pesetas que anualmente deben quedar de beneficio en el Ayuntamiento por la disminución de las listas de pobres, y formalización del oportuno expediente para que el Estado aporte la cantidad precisa para la construcción del edificio. Esto es lo que han hecho todos los pueblos que se han preocupado de la infancia. ¿Una prueba? Sin ir más lejos, Pinarejos, que está construyendo dos edificios escolares para los que se presupuestaron cuarenta y nueve mil pesetas y que sólo cuestan al Municipio once mil escasas. Hay medio, pues, para evitar el que los niños de Torreguítierrez tengan que acudir a una casa edificada para vivienda a recibir las lecciones que les proporcione la enseñanza escolar. A la escuela hay que darle ambiente, para que resulte su estancia agradable a los elementos que la integran, maestros y discípulos, para que sirva de estímulo a ambos, para mayor rendimiento en favor de la sociedad.

Con relación a Escarabajosa, la cuestión es casi la misma. Hoy se encuentra la escuela de niñas en regulares condiciones; pero la de niños, no existe; y para que puedan concurrir bajo techo, se está reparando una casa que hace poco tiempo compró el Ayuntamiento en cuatro mil quinientas pesetas, y que en modo alguno puede satisfacer las más insignificantes exigencias de higiene; distribuyéndose en su realización unas cuantas pesetas—bastantes—que no iría mal, así como las invertidas en la compra de la casa, a engrosar las antes referidas, para que de una vez y para siempre se afrontase este urgentísimo problema de edificación escolar en los arrabales.

Y el razonamiento que existe es tan claro que está al alcance de todo el mundo: Si Pinarejos por dos edificios escolares ha presupuestado cuarenta y nueve mil pesetas y de éstas solamente ha tenido que pagar su Municipio once mil, porque el resto lo ha hecho el Estado, ¿cuánto habría que pagar para que en Escarabajosa se hiciera un edificio escolar para niños? Pues teniendo en cuenta que un edificio escolar cuesta más que si se hacen dos juntos, pero no siendo despreciable el que la piedra en Escarabajosa está a la puerta de las casas, cosa que no ocurre en Pinarejos, resultaría, con seguridad, que una escuela en Escarabajosa costaría la mitad que la de Pinarejos. O sea veinticuatro mil quinientas pesetas; que el Ayuntamiento de Cuéllar pagaría cinco mil quinientas y el resto el Estado. Como la compra de la casa que el Ayuntamiento ha hecho en Escarabajosa es de cuatro mil quinientas pesetas, más mil o mil quinientas que se está gastando en su arreglo, nos da un total de cinco mil quinientas como mínimum, cantidad que tendría como suficiente para que en el arrabal de Escarabajosa hubiese un magnífico edificio escolar que superase al que allí existe para niñas. Y todo esto sin tener para nada en cuenta mi suposición, que es la de que no creo que haya arquitecto ni inspector de zona capaz de dar un certifi-

cado para que funcione la escuela, en ese edificio, en donde solamente tiene para luz y ventilación una ventana que mide noventa y cinco centímetros de alta por setenta de anchura.

Y ya que he hablado de obras en la referida casa, me voy a permitir (ya que no quiero aludir a nadie, porque caería por tierra la obra que he emprendido en bien de mi pueblo), hacerme una pregunta que me he de contestar. ¿Estas obras de esa casa, como otras muchas que realiza este Municipio, son por administración o por contrata? Por administración. ¡Ah! Pues entonces, permítaseme que ponga en este lugar el título con que encabezé mis escritos, «rectifíquense algunos procedimientos por el bien de Cuéllar». (Ninguna obra municipal debiera hacerse por administración, por aquellos que deseen que se les considere amantes de su pueblo.)

Quedan, pues, impresas las razones que como ciudadano tengo para considerar inadecuados los procedimientos que el Ayuntamiento emplea en la solución de problemas tan apremiantes como los consignados. No hay peligro de que se me tache de censor sin conocimiento y que mis escritos no pretendan otra cosa que

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

SAN CLEMENTE, NUM. 7

Próximas oposiciones para conductores y vigilantes-motoristas de la Dirección general de Seguridad

Clases de ocho a diez de la noche

BACHILLERATO. COMERCIO. CULTURA. INGLES. TAQUIGRAFIA

Profesorado con título académico. Horas de matrícula: de seis a nueve de la noche

molestar y zaherir a nadie. Doy razones y aduzco consejos que estimo útiles para poder resolver las cuestiones palpitantes que hoy existen en esta localidad. No cuesta dinero al erario municipal. No se malgasta metálico. No se trata de otra cosa sino que se saque de un lado para distribuirlo en otro y remediar así la necesidad que hoy tenemos en los pueblos indicados de que los niños y niñas no asistan a edificios impropios para la misión que han de cumplir.

Dispuesto estoy, y así como estarán los demás vecinos o la mayor parte de ellos, de contribuir bien personal como económicamente a la prosecución de estas iniciativas. Lanzada queda la idea por si alguien cree conveniente aprovecharla y recoger firmas para ello.

TOMÁS LOZANO

Cuéllar, 31 de Enero de 1935.

Campillo, Mercedes Marugán, Federica Garzón, Paquita Encinas, Purita Fernández y las niñas Rosina Martín, Gloria García y Antoñita Campillo.

Terminó la fiesta con el pasacalle de «Las escaleras», de «La rosa del azafrán», interpretado maravillosamente por los niños de la Catequesis y el precioso «Coro» de la opereta «Luna de Mayo», cantado por las mencionadas señoritas. La música estuvo a cargo de la simpática señorita Julita de Santos, presidenta de dicha Juventud.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo que fué sostenido por la nota de elegancia y admirable interpretación que de sus respectivos papeles hicieron las señoritas de J. C. F. Por lo que recibieron merecidísimos aplausos y felicitaciones. Terminando con vivas a Nava de la Asunción y a la simpatísima Juventud.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y un aliento de fe en la empresa tan noble que han emprendido.

de nieve en el sitio llamado «Llan de Serrallés».

Como de costumbre, le acompañaba un perro suyo, que también fué sepultado por la nieve, pero que logró librarse, dirigiéndose al Refugio del Ticolet, donde llamó la atención del encargado, don José Baró, y don Ramón Marsal, que le acompañaban.

Estos siguieron al perro y llegaron al lugar del suceso, donde lograron salvar al peatón, que ya llevaba tres horas en la nieve y estaba próximo a fallecer.

GUARDAS FORESTALES

170 plazas. No se exige título. Instancia hasta el 15 de Febrero. Exámenes Mayo. Edición oficial del programa, gratis. PREPARACION, 30 pesetas más CONTESTACIONES REUS, 15 pesetas.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, Apartado 12.250.—MADRID

J. H. DE NICOLÁS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 10

Las consultas gratuitas de la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro se para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y está atendida por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Tejaño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

DESPUES DE LA REVOLUCION

Homenaje a los obreros católicos que resistieron en Moreda a los revolucionarios

Madrid, 4.—En el teatro de la Zarzuela se celebró ayer por la mañana el anunciado festival que los Sindicatos Católicos dedicaban a los compañeros mineros de Moreda que durante los sucesos revolucionarios de Asturias resistieron a los sublevados en su domicilio social.

Gregorio Alarcón, en nombre de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de obreros y del Frente Nacional, inició los discursos, teniendo frases de gran elogio para los defensores del Sindicato de Moreda. Seguidamente hablaron Pérez Somera, secretario general de la Confederación de Sindicatos Católicos y Anastasio Inchausti.

Don Angel Herrera, presidente de la Acción Católica, habló seguidamente. Comienza diciendo que no conviene olvidar que la revolución no ha sido propiamente vencida, ya que continúan las espadas en alto.

Recuerda que él es objeto de combates por elementos contrarios, en la cuestión del paro obrero. Le acusa que no hace más que decir que es necesario resolverlo, pero que nunca da soluciones. Nosotros mantenemos—dice—los principios, pero no las soluciones. No somos nosotros, sino los políticos los que tienen que buscar las soluciones. No somos—agrega—enemigos de ninguna clase de aristocracia. Admitimos la aristocracia de la sangre, del dinero, del talento, y de la influencia política, pero admitimos también que esta clase aristocrática debe ser la primera en percibir estas ideas y facilitar el momento evolutivo de la sociedad. Los errores de estas clases privilegiadas se han convertido en ideas revolucionarias y en explosivos en manos del pueblo. Hoy es indispensable la participación de todas las clases sociales en los grandes negocios y empresas.

No es lícito mantener millares de hombres sin trabajo. Es una necesidad del derecho natural. Es indispensable buscar trabajo para los parados. Por lo menos es necesario darles pan en este país donde sobra trigo y las gentes se mueren de hambre. La solución puede estar en la formación de las conciencias.

En estos momentos—dice después—en que no se trata de la lucha de dos campos ni de dos escuelas, sino de los ejércitos, no debemos acogernos al banderín de la neutralidad. El siglo XX es el siglo de la realidad y de las verdades. Es necesario que el ejército del bien y el del mal riñan frente a frente la batalla definitiva. Termina diciendo que en vista de las tremendas dificultades por que atraviesa España, la religión y la Patria, hacen falta dos cosas: espíritus audaces y unión de fuerzas. (Grandes aplausos.)

Cerró los discursos Vicente Madera.

Ecos de la provincia

Nava de la Asunción

Velada teatral

El sábado, 2 del actual, se celebró en esta villa una gran velada teatral organizada por la Juventud Católica Femenina y dirigida por las simpáticas señoritas Arévalo, Sastre y Rubio. Se pusieron en escena el grandioso drama en tres actos y el gracioso sainete en un acto titulados, respectivamente, «El castillo misterioso» y «Los tres millones».

La representación estuvo a cargo de las distinguidas y bellas señoritas de esta localidad Julita de Santos, Consuelito Martín, Rosita Herranz, María Jesús, Cecilia Rojero, Lolita Nuevo, Petrita Herranz, Teresita

San Miguel de Bernuy

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Benita Gonzalo Díez, hija de doña María Díez y política de don Pedro Galindo, para el culto y distinguido profesor del Colegio Ibérico, de Cantalejo, don Juan Martínez Ruiz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se efectuará en Segovia y será en familia por reciente luto del novio.

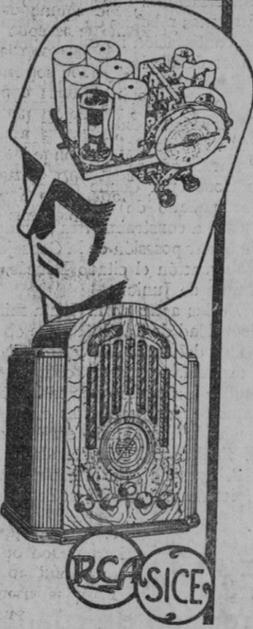
Corresponsal

4-2-935.

Un hombre sepultado por la nieve es salvado por un perro

Lérida, 4.—El peatón correo de Venta de la Bonaigua al Refugio del Ticolet, fué sepultado por un alud

el "CEREBRO MÁGICO"



Ya está aquí el portentoso receptor para todas las ondas

OCEANIC

1935

CEREBRO MAGICO

de la

RADIO CORPORATION OF AMERICA

Por su selectividad, pureza de sonido e insuperable elegancia, es el vencedor absoluto en el torneo mundial, por la

Supremacía en Radio

Pida usted pruebas y detalles al representante

Logo: RCA SICE

Signature: Jorge Gordo

Daoiz, 16

Teléfono 82

Segovia

CONSULTAS

Garganta, nariz y oídos

Por los doctores

J. ALEMAN CABALLERO

Y V. FERNANDEZ VILA

De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)

Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre

En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves.

Mañana: de diez y media a una y media

Tarde: de dos y media a cinco y media

¿Un camión?

PRUEBE UN

FEDERAL

y despues... comprará un FEDERAL

DISTRIBUIDO EN EL CENTRO DE ESPAÑA POR

AUTOMÓVILES INDUSTRIALES FERNÁNDEZ

MADRID DEPOSITO Y OFICINAS: PO. DE LAS ACACIAS, 6. TEL. 717.547
EXPOSICION: LAGASCA, 65. TELEF. 60650